



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000005-03

Enmienda a la Totalidad, con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 17 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Enmiendas a la Totalidad con devolución del texto del Proyecto de Ley a la Junta, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, PL/000005.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de diciembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA A LA TOTALIDAD de DEVOLUCIÓN del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021:

El contexto actual de especial dificultad a causa de la crisis de la Covid 19 hace que el conjunto de España, y especialmente Castilla y León, debido a la extrema virulencia de esta pandemia en nuestra Comunidad, debiera hacer que los Presupuestos Generales para Castilla y León en el ejercicio 2021 hicieran frente a las inmensas dificultades con las que nos encontramos.

Estamos ante una pandemia que ha puesto a prueba nuestros servicios públicos, especialmente al sistema sanitario, de protección social y cuidado de nuestros mayores. Además, las terribles consecuencias que está dejando esta pandemia ha debilitado gravemente nuestra economía.

En una situación tan crítica para nuestra Comunidad, estos presupuestos no contemplan los esfuerzos adicionales necesarios y propios para incrementar los recursos que hagan frente al imprescindible fortalecimiento de los servicios públicos. Tampoco para mejorar el escudo de protección social más necesario que nunca para no dejar a nadie atrás. Ni tan siquiera para lograr la reactivación económica y el impulso al empleo.



Estos presupuestos tampoco abordan los problemas estructurales de Castilla y León. La despoblación que azota nuestra tierra no encuentra solución en estas cuentas.

En una situación como la actual, la Junta de Castilla y León no contempla ningún esfuerzo propio para incrementar los recursos que refleja el proyecto de Presupuestos. Lejos de esto, el incremento que se produce en la capacidad de gasto deriva del aumento de la financiación procedente del Estado. En concreto, de los 1.432 millones de incremento en los recursos de la Comunidad, 1.398 provienen de transferencias del Estado. De no ser por estas aportaciones, el Presupuesto sería casi igual al de 2018.

El incremento de los recursos destinados a la sanidad, la educación y los servicios sociales no llega a cubrir los recortes que el Gobierno del Partido Popular ha realizado durante los años anteriores. En consecuencia, no sirven para uno de los objetivos que deberían ser prioritarios en la situación actual: fortalecer nuestro sistema sanitario, retomar el camino para recuperar el Estado del Bienestar, algo que demandan los castellanos y leoneses que ven cómo la intensidad y la calidad de los servicios públicos se ven reducidos día a día cuando se debería hacer lo contrario.

En similar situación queda la atención a nuestros mayores. El proyecto remitido no contempla los recursos necesarios para proceder a la reforma de un sistema que ha demostrado su incapacidad, al quedar patentes las limitaciones de la atención residencial, modelo por el que optó la Junta en detrimento de los cuidados en el entorno familiar.

La mala gestión y la falta de un modelo fiscal adecuado están condicionando de forma directa la situación económica actual. Los recursos no son los necesarios y su gestión no es la adecuada. La evolución presupuestaria de los últimos años nos ha llevado a la circunstancia de que la Deuda Pública sea en este momento la tercera consejería del Presupuesto por volumen de gasto, con un modelo fiscal cada vez más débil y con un exorbitante peso de la Deuda Pública en la actualidad.

En cuanto a la política tributaria, en Castilla y León se sigue la tendencia marcada por el Partido Popular en ejercicios anteriores: los que más ganan seguirán pagando menos en el tramo autonómico del IRPF que en el estatal, reduciendo la progresividad fiscal. Y los tipos aplicables en el impuesto sobre el patrimonio, en comparación con los previstos en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, seguirán beneficiando a las grandes fortunas.

Las líneas de actuación imprescindibles para nuestra Comunidad, como es la lucha contra la despoblación, son abandonadas a su suerte y carecen de sustento económico por parte de los Presupuestos de la Comunidad elaborados por la Junta de Castilla y León.

Además, estos presupuestos desaprovechan la oportunidad que brindan los Fondos de Recuperación Europeos y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para abordar las reformas que Castilla y León necesita para que nuestra Comunidad tenga futuro.

Por lo tanto, estos presupuestos no contienen los recursos necesarios para el imprescindible fortalecimiento de los servicios públicos, tampoco reflejan los recursos necesarios para generar el escudo de protección social que haga que nadie se quede



atrás, no contienen los recursos suficientes para hacer frente a la imprescindible reactivación económica y recuperación del empleo, ni el apoyo a los sectores más afectados por esta crisis ni los recursos suficientes para hacer frente a los problemas estructurales de Castilla y León como es la despoblación.

Por tales razones, se solicita la devolución del proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021 a la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 17 diciembre de 2020.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández